

II Seminario “Valores educativos y ciudadanos: la interculturalidad en el entorno educativo”

Fernando Yarza Gumiel

Profesor del I.E.S. Pilar Lorengar de Zaragoza
Coordinador del Seminario

La Fundación Manuel Giménez Abad celebró en el Palacio de Reuniones y Congresos de la Fundación Santa María de Albarracín el II Seminario “VALORES EDUCATIVOS Y CIUDADANOS: LA INTERCULTURALIDAD EN EL ENTORNO EDUCATIVO”, los días 3 y 4 de septiembre de 2012. La finalidad con la que nació el seminario fue la de crear un foro de reflexión permanente en el que expertos del ámbito nacional e internacional pudiesen reunirse anualmente con profesionales de nuestra Comunidad Autónoma para tratar temas relacionados con los Valores Educativos y Ciudadanos en el entorno escolar.

En este segundo encuentro han participado 13 expertos de la Comunidad Autónoma de Aragón como invitados, y 3 ponentes de reconocido prestigio: Carlos GÓMEZ BAHÍLLO, profesor titular de la Facultad de Económicas, Área de Sociología de la Universidad de Zaragoza; Fidel MOLINA LUQUE, catedrático de Sociología de la Universidad de Lleida; y Marta SOLER GALLART, profesora contratada Doctora, del Departamento Teoría Sociológica de la Universidad de Barcelona.

El programa del Seminario se estructuró en 4 sesiones de 45 minutos cada una: “*La sociedad multicultural: ¿Qué nos aporta la interculturalidad?*”; “*La construcción de la identidad colectiva entre los jóvenes de una sociedad multicultural*”; “*¿Cómo se atiende la interculturalidad en los centros educativos? La participación, motor de convivencia*”; y para finalizar “*¿Cómo sensibilizar e involucrar a las familias y la comunidad en la educación intercultural?*” La ponencia inaugural “*Políticas europeas para la interculturalidad*” corrió a cargo del profesor del I.E.S. Pilar Lorengar y coordinador del Seminario Fernando Yarza Gumiel.

Tras la exposición de cada una de las sesiones se abrió un coloquio entre los ponentes y los asistentes invitados: Lourdes ALCALÁ IBÁÑEZ, Inspectora del Servicio Provincial de Teruel; Ignacio CÓLERA BEAMONTE, Profesor del IES Miguel Servet de Zaragoza; Visitación ELENA JARQUE, Asesora de Formación del CIFE de Teruel; Fernando GUAZA MEDINA, Jefe de Estudios adjunto del IES Pirámide (Huesca); Oscar IBAÑEZ MUÑOZ, Director Educación Secundaria del Colegio Nuestra Señora del Carmen y San José (Zaragoza); José María LAPRESTA DOMÍNGUEZ, Director del IES Tiempos Modernos de

Zaragoza; Antonio MARTÍNEZ BORRAZ, Director del IES de Alcorisa (Teruel); Javier MUÑOZ PAMPLONA, Profesor de Educación Física del CRA “Palmira Pla” de Cedrillas (Teruel); Ana ORTELLS RAMÓN, Inspectora del Servicio Provincial de Zaragoza; Fernando PABLO URBANO, Director del IES Rodanas de Epila (Zaragoza); Manuel PINOS QUÍLEZ, Profesor del CEIP Hilarión Gimeno de Zaragoza; y José María VALENTI MORENO, Profesor del CEIP Juan XXIII (Huesca).

Fernando Yarza presentó el documento 14353/09 de 20 de octubre de 2009 de la Secretaría General del Consejo de la UE al Comité de Representantes Permanentes: Conclusiones del Consejo sobre la educación de los niños procedentes de la migración, en el que se INVITA A LOS ESTADOS MIEMBROS A:

1. Adoptar las medidas adecuadas al nivel de competencias que corresponda -local, regional o nacional- con objeto de garantizar que se ofrezcan a todos los niños oportunidades justas y equitativas, así como el apoyo necesario para que desarrollen todas sus posibilidades con independencia de su origen. Esas medidas podrán incluir, en particular:
 - elaborar conjuntos integrados de medidas que permitan alcanzar esos objetivos;
 - crear o reforzar los mecanismos contra la discriminación, a fin de promover la integración social y una ciudadanía activa;
 - aumentar la permeabilidad de los itinerarios educativos y suprimir los obstáculos internos de los sistemas escolares;
 - mejorar la calidad de las prestaciones en las escuelas y reducir las diferencias entre ellas, haciendo en particular esfuerzos por atraer y mantener a los mejores profesores y fortalecer la función de dirección en las escuelas con bajos rendimientos;
 - potenciar el acceso a la enseñanza y a la asistencia infantil de alta calidad;
 - ofrecer una enseñanza más personalizada y un apoyo individualizado, especialmente para los hijos de migrantes que tienen un bajo nivel de resultados educativos;

- facilitar formación especializada para gestionar la diversidad lingüística y cultural y para dotar de competencias interculturales a los directores de los centros escolares, a los profesores y al personal administrativo;
 - establecer políticas apropiadas para la enseñanza de la lengua del país anfitrión y considerar las posibilidades de que los alumnos procedentes de la migración conserven y mejoren sus lenguas maternas;
 - garantizar que los planes de estudio tengan alta calidad e interesen a todos los alumnos, independientemente de su origen, y tomar en consideración las necesidades de los niños procedentes de la migración en los métodos y materiales de enseñanza;
 - crear asociaciones con las comunidades de migrantes y aumentar los esfuerzos para mejorar la comunicación con los padres procedentes de la migración;
 - ofrecer apoyo específico a los alumnos procedentes de la migración que tienen asimismo necesidades especiales;
 - recopilar y analizar datos en este campo, con vistas a contribuir a la definición de las políticas;
 - intercambiar buenas prácticas en este ámbito con vistas a mejorar las políticas y medidas en el plano pertinente.
2. Impulsar, en el contexto del nuevo marco estratégico para la cooperación europea en la enseñanza y la formación ("ET 2020") y utilizando el método abierto de coordinación, el aprendizaje mutuo de las mejores prácticas para la enseñanza de los educandos de procedencia migrante.
 3. Utilizar de forma más adaptada el Programa de aprendizaje permanente, el Fondo Social Europeo y otros recursos como el Fondo Europeo para la Integración de Nacionales de Terceros Países, con objeto de fomentar y apoyar proyectos relativos a la enseñanza intercultural y a la enseñanza de los educandos de procedencia migrante.

El Dr. Carlos Gómez Bahillo, profesor titular de la Facultad de Económicas, Área de Sociología de la Universidad de Zaragoza, hizo una serie de recomendaciones, en primer lugar, a la Administración y a los Partidos Políticos: Necesidad de un cambio de filosofía y planteamiento en las políticas interculturales. Resulta necesaria una

sensibilización por parte de los representantes políticos y de la administración, dirigida al conjunto de la sociedad, familias, profesores y alumnos, para dejar de considerar la interculturalidad como "problema" y vivirla como "oportunidad". Necesidad de cambiar el discurso político: la inmigración no constituye únicamente un gasto (social, sanitario, educativo...), sino una oportunidad para dinamizar el mercado laboral y posibilitar el reemplazo generacional, especialmente en comunidades envejecidas como la aragonesa. Necesidad de tener una visión de futuro, de pensar en la sociedad de dentro de una o dos décadas y proponer un modelo educativo que forme y prepare a las jóvenes generaciones para vivir en ella. En los años sesenta y setenta del siglo pasado, se aprobó la Ley general de Educación que supuso un cambio trascendental en la concepción de la educación (derecho ciudadano) y que permitió preparar a la población más joven para un modelo de sociedad democrática y obtener una cualificación profesional y laboral que permitió el desarrollo y crecimiento económico, y responder a los retos ocupacionales del mercado laboral de años posteriores. En estos momentos de crisis, señaló, es necesario tener esa visión de futuro y apostar por la educación, y no hipotecar a las jóvenes generaciones.

En cuanto a la ADMINISTRACION EDUCATIVA, indicó la necesidad de desarrollar políticas educativas con una perspectiva amplia. La educación constituye la principal vía de preparación para la sociedad multicultural. Es necesaria una resocialización de los jóvenes, tanto autóctonos como autóctonos, y capacitarles para la nueva sociedad multicultural. De lo contrario, estaremos manteniendo la ignorancia sobre el "otro" lo que facilita la construcción de identidades excluyentes y la aparición de grupos xenófobos y violentos. También subrayó que es importante favorecer la constitución de equipos directivos convencidos de la necesidad de cambio en los centros y que sean capaces de desarrollar un modelo educativo

que responda a la realidad social del momento, y, además, que tengan actitudes e ilusión para asumir un liderazgo capaz de involucrar en este nuevo reto al conjunto de la comunidad educativa (profesores, alumnos y familias). Facilitar los recursos e instrumentos necesarios al profesorado para desarrollar su labor en un contexto multicultural, lo que supone necesariamente un incremento de dotaciones económicas, a pesar de la crisis, para el mantenimiento de los profesores de apoyo y de los programas educativos que desarrollan, y para la preparación personal y profesional de los profesores para la nueva realidad socioeducativa: aulas y contexto multiculturales. Es necesario que estos profesionales dispongan

"La verdadera educación inclusiva ha de enraizarse en los proyectos autónomos de los centros, que deben ser elaborados de manera participada"
Fidel Molina

de las competencias necesarias para “educar en la ciudadanía”, con lo que estaremos ayudando a consolidar el modelo democrático.

Hace un llamamiento a los CENTRO EDUCATIVOS para elaborar proyectos educativos con propuestas de intervenciones realistas que respondan a las cuestiones que se plantean en el centro, en función de las características y peculiaridades de los alumnos y de sus familias; involucrar a las familias en el diseño y propuestas educativas; abrir el centro al entorno, y al barrio en el que se encuentra ubicado, para convertirse en un centro de referencia de interculturalidad.

Y por último, invita a los MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL a cambiar el discurso cuando se trata de analizar cuestiones relacionadas con la multiculturalidad; evitar estereotipos existentes, que no se corresponden en absoluto con la realidad, y que se reflejan de manera manifiesta o latente en la presenta-

ción de las noticias o comentarios que se hacen en relación a la población autóctona.

Para el Catedrático de Sociología de la Universidad de Lleida, Dr. Fidel Molina Luque, las dos tendencias preponderantes a la hora de abordar la temática de la incorporación de alumnado extranjero y/o de minorías étnicas en el sistema educativo, se puede polarizar entre la asimilación o el multiculturalismo relativista. Pero es el planteamiento intercultural el que valora la diversidad cultural como una oportunidad de enriquecimiento mutuo. El concepto de interculturalidad es la pieza clave para posicionarse sin ambages en defensa de los derechos humanos como universales y de la igualdad por encima de las diferencias. La educación intercultural no es lo mismo que el multiculturalismo (la mera coexistencia de los grupos culturales diferentes), ya que aboga por una aceptación crítica de la diversidad cultural, a través de la negociación y el diálogo, reconociendo un planteamiento individual que tenga en cuenta también su contexto comunitario, como miembro de un colectivo. El sistema educativo debe ser adaptativo y transformador, considerando las diversas realidades socioculturales y económicas, en un marco de interacción comunicativa.

La UNESCO ha recordado en más de una ocasión que la Educación es el medio más eficaz para prevenir el racismo y la intolerancia, y también una de las vías más idóneas en las políticas de inclusión. En este sentido se ha de reconocer que las políticas educativas y los modelos

nacionales de incorporación enmarcan de una manera fundamental la práctica educativa de los centros, si bien podemos encontrar diversas experiencias (escolares y extraescolares) que destacan sobre otras por ser buenas prácticas que acaban siendo, sino extrapolables, indicios y orientaciones para adecuar a cada realidad y contexto. De hecho, las comunidades de aprendizaje y los planes educativos de entorno, con la implicación de diversas entidades públicas y privadas, las familias, diversos profesionales de la educación y del trabajo social, voluntariado y diferentes instancias de la Administración (ayuntamientos, consejos comarcales, departamentos de educación,

salud, trabajo, inmigración, etc.) suelen consolidar alternativas exitosas imbricando directamente niveles de infantil-primaria con secundaria.

La educación intercultural ha de ser una educación en la solidaridad e igualdad (más allá de una *tolerancia* y una *comprensión* paternalistas), en una sociedad plural. La



educación intercultural aboga por el diálogo y la comunicación, y, lejos de un posicionamiento estático multicultural, pretende proponer alternativas que ayuden en esta dinámica de relación.

El Plan Educativo de Entorno es un trabajo en red que debe contar con el impulso y liderazgo de los ayuntamientos y los departamentos de Educación, con la participación de las entidades cívicas del territorio. Se pretende educar para la ciudadanía a partir de la educación intercultural, basada en la igualdad de oportunidades y el derecho a la diferencia. El espacio del plan educativo de entorno es una zona educativa (0-18 años) definida con el conjunto de centros educativos y sus interrelaciones, la inspección educativa, los servicios educativos, los establecimientos de las administraciones, local y autonómica, implicadas en la educación, así como todas las entidades y asociaciones del barrio o de la población que colaboran activamente.

En este sentido, y en el terreno de las denominadas competencias interculturales, se debe repensar el currículum del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria y Universidad), ya que el currículum es una “selección”, se decide qué se incorpora y qué no; también hay que tener especial cuidado con el denominado “currículum oculto” y el “currículum nulo” (Molina, 2009).

La educación “formal” (y no formal) puede ser el re-ulsivo que dé sentido a una educación universalista de la

diversidad (Molina 2002, 2008 y 2010) que ha de enmarcarse en un proceso de reforma educativa continuado.

La verdadera educación inclusiva ha de enraizarse en los proyectos autónomos de los centros, que deben ser elaborados de manera participada: se trata de crear culturas inclusivas y construir una comunidad en el que todo el mundo se sienta acogido y todas las instituciones de la localidad se involucren en la escuela. De alguna manera, la educación inclusiva debe ser una educación intercultural y viceversa, ya que los procesos de socialización se desarrollan y se basan en las interacciones que se dan en los diferentes contextos, que deben ser integra-

dores. Estas recomendaciones pueden concretarse de la manera siguiente:

- En la formación inicial y en la formación permanente del profesorado de infantil, primaria y secundaria se debe incluir teoría y práctica sobre educación intercultural. Debe cuidarse una preparación teórico-práctica de calidad en la formación inicial universitaria: tanto en el Grado de Magisterio como en el Máster de Formación de Profesorado de Secundaria. Tanto a través de temas y módulos en los créditos obligatorios, como en asignaturas optativas. En relación con la formación permanente, a través de cursos, asesoramientos, seminarios y talleres de sensibilización y de actualización de conocimientos y nuevas propuestas educativas (a través de los centros de formación, ICEs, etc.).
- Reforzar la autonomía de los centros facilitando el diseño, desarrollo y aplicación de Proyectos Educativos participados y participativos, del trabajo en red (diseño de un plan de desarrollo basado en las posibilidades reales de los centros, por proyectos). La autonomía de los centros debe ser una herramienta eficaz para desarrollar proyectos educativos participados y participativos: hay que crear una estructura escolar apropiada.
- En este sentido, se debe valorar la importancia de la organización de los centros, los equipos directivos y la integración de un



claustrado consolidado de profesores.

- Metodológicamente tendría que apostarse por la interacción y el refuerzo en el aula, con apoyo de diversos profesionales (educadores, trabajadores sociales e incluso voluntarios). En último extremo si hicieran falta refuerzos de enseñanza-aprendizaje fuera del aula ordinaria, tendrían que ser temporales, manteniendo el grupo-clase (el aula ordinaria) como aula de referencia.
- En este sentido, se debe impulsar el trabajo cooperativo y el aprendizaje interactivo (interacción del alumnado, instrucción compleja, con grupos heterogéneos, etc.)
- La evaluación debe cumplir la doble misión formativa, valorativa del proceso, y también acreditativa. Se recomienda que en estadios intermedios se pueda establecer una evaluación contextualizada, teniendo en cuenta los procesos individuales de aprendizaje, a la espera de cerrar la evaluación acreditativa ("con notas") en las fases últimas que necesariamente implican la obtención de una titulación y la posibilidad o no del acceso a una nueva etapa en el sistema educativo.
- Las personas y los grupos sociales se integran y se socializan en unos contextos en los que las interacciones facilitan y promueven actitudes, valores y hábitos de manera explícita e implícita (vivenciada). Por ello, se recomiendan las alternativas que vayan más por afianzar, reforzar y ampliar modelos claramente inclusivos como los planes educativos de entorno o las comunidades de aprendizaje, o refuerzos y trabajo interactivo dentro de las propias aulas, más que las denominadas aulas de acogida. Las interacciones sociales con los otros tienen un efecto potente sobre los académicos.

Para la profesora de la Universidad de Barcelona, Dra. Marta Soler Gallart, la participación de las familias en educación intercultural no consiste en sensibilizar o convencer a las familias de la riqueza de la interculturalidad en los centros escolares, del conocer y aprender de otras culturas. Al contrario, la educa-

ción intercultural es una práctica que tiene que ser vivida en la vida cotidiana de los centros, y que consiste en la participación de todos los niños y niñas y todas las familias, de todos los grupos culturales de la comunidad, en las diferentes actividades educativas.

El proyecto de investigación *INCLUD-ED. Strategies for inclusion and social cohesion in Europe from education* (el proyecto de investigación de más nivel científico y más recursos sobre educación escolar del Programa Marco de la Unión Europea) ha demostrado que no todos los tipos de participación de las familias se relacionan con mejoras educativas. Entre los diferentes tipos destaca la participación educativa, cuando familiares y miembros de la comunidad se involucran en actividades de aprendizaje, ya sea de sus hijos e hijas o de las propias personas adultas. La posibilidad de participar en actividades educativas consigue un mayor involucramiento de familiares de grupos inmigrantes o de población gitana, mucho más significativa que la organización de actividades festivas, deportivas o días de convivencia.

Recogiendo las evidencias científicas del proyecto INCLUD-ED, la Unión Europea ya ha hecho diferentes recomendaciones que ya han sido aprobadas por el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y el Consejo de Europa. Por ejemplo, en 2009 se aprobó una resolución para la educación de las niñas y niños inmigrantes en Europa donde se recomendaba evitar cualquier tipo de segregación en aulas especiales a este alumnado y la participación educativa de sus padres y madres en las escuelas. En el 2010, entre las medidas aprobadas para luchar contra el abandono escolar temprano en Europa, se recomiendan "escuelas como comunidades de aprendizaje", que aumentan el compromiso de alumnado, profesorado, familiares y otros agentes implicados para mejorar la calidad y el desarrollo en el centro.

En este sentido, y partiendo de las directrices europeas, se recomienda a la administración educativa:

- Facilitar el desarrollo de proyectos de centro sólidos, dialogados y consensuados por toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familiares). Y, en esta línea, dar apoyo a todos los centros que deseen convertirse en una Comunidad de Aprendizaje y mejorar sus resultados educativos a partir del trabajo conjunto con su comunidad.

- Posibilitar una mayor estabilidad de los proyectos que estén dando buenos resultados, facilitando la estabilidad de aquél profesorado comprometido con ese proyecto.

- Destinar recursos humanos para la aplicación de actuaciones educativas de éxito en los centros con alta diversidad cultural, posibilitando la realización de grupos interactivos, refuerzo extra-escolar y formación de familiares.

- Facilitar la colaboración de los centros escolares con los recursos educativos del entorno (escuela de adultos, biblioteca municipal, asociaciones, etc.) que pueden depender de diferentes administraciones.

Se recomienda a los centros educativos (profesorado, equipos directivos y asociaciones de madres y padres).

- Fomentar la participación educativa (en actividades de aprendizaje) de todas las familias en el centro, y en especial de las familias de grupos culturales como el pueblo gitano e inmigrantes que normalmente participan menos.

- Ofrecer desde el centro formación de familiares basada en los intereses de las propias familias. Preguntarles a través de asambleas de familiares a diferentes horarios y de personas mediadoras que pueden comunicarse con más facilidad y cercanía.

- Fomentar la implantación de actuaciones educativas de éxito en formación de familiares como las tertulias literarias dialógicas de clásicos de la literatura universal,

las clases de lengua española como segunda lengua, los clubs de familias o espacios de refuerzo escolar compartidos, entre otras actuaciones.

- Utilizar los espacios de participación social de la comunidad (asociaciones culturales, de vecinos, religiosas, deportivas) para acercarse a las familias que no participan de la vida del

centro. En este sentido, utilizar los recursos existentes de relación con la comunidad (mediadores), así como personas de referencia y de respeto en la comunidad, para informar de las actividades formativas para las familias de grupos culturales que normalmente no participan.

Las ponencias están disponibles en la web de la Fundación Manuel Giménez Abad:

<http://www.fundacionmgimenezabad.es/>

